



EN LA ESCUELA. Velorio de Luis Sulca Mendoza, alumno del colegio secundario General Córdova (Ayacucho), quien fue acusado de traición y luego asesinado por miembros de SL. Octubre, 1986.

Por
RICARDO REÁTEGUI

A sustados y con la mano al pecho, seis escolares uniformados parecen murmurar cabizbajos el himno nacional, mientras un compañero suyo, Luis Sulca Mendoza, yace muerto sobre una mesa, asesinado por una columna de Sendero Luminoso. Algunas de las velas que lo acompañan se notan consumidas, así como consumido se ve el salón del velorio, las mesas donde reposa el cuerpo y la esperanza en cada uno de los rostros de estos adolescentes que, en 1986, vivieron en Ayacucho. La violencia en nuestro país avanzaba implacable y sus víctimas fueron, en su mayoría, los más pobres y olvidados.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) fue muy enfática en sus cifras cuando afirmó que “de cada cuatro víctimas, tres fueron campesinos o campesinas cuya lengua materna era el quechua. Se trata (...) de un sector de la población históricamente ignorado por el Estado y por la sociedad urbana, aquella que sí disfruta de los beneficios de nuestra comunidad política”. Es decir, según sus cifras, de los más de

Verdades que duelen

Han pasado 10 años desde que el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua estableció los lineamientos para la formación de una Comisión de la Verdad y Reconciliación, la cual se encargó de investigar los hechos de violencia que azotaron a nuestro país entre los años 1980 y 2000.

69 mil peruanos que murieron producto de esta guerra interna, al menos 50 mil fueron, como Luis Sulca Mendoza, campesinos de bajos recursos y poca educación.

Aunque hay controversias en cuanto a su formación, objetivos, conclusiones, propuestas y cifras, la CVR es la única institución que se encargó de reconstruir las condiciones en las que germinó la violencia en la que se vio envuelta la sociedad peruana. Es, hasta el momento, el esfuerzo más grande por describir el contexto político, social y cultural de los crímenes que vivió nuestro país desde que dos grupos armados, el PCP Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), decidieran iniciar una guerra popular contra el Estado peruano.

LA CVR. La caída del régimen de Alberto Fujimori (1990-2000) se dio entre escándalos de corrupción que desencadenaron la rápida desarticulación de los mecanismos que habían mantenido a su partido en el poder durante tantos años. Con la difusión del video en el que se muestra al asesor presidencial Vladimiro Montesino dándole dinero en efectivo al congresista opositor Alberto Kouri para que se pasara al oficialismo, el régimen colapsó. Poco después, Fujimori aprovechó la cumbre del APEC en Brunei y salió de viaje para después renunciar a la presidencia, vía fax, desde Japón.

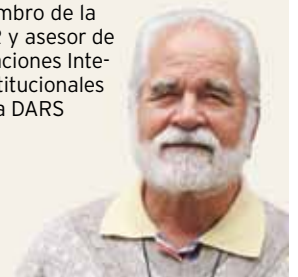
Tras la renuncia de Fujimori el 19 de noviembre del 2000, el Congreso nombró al hasta ese entonces presidente del Legislativo, el abogado acciopopulista Valentín Paniagua, como presidente del Gobierno de Transición. Entre los encargos de este gobierno estuvo la formación de un grupo de trabajo interinstitucional para proponer la creación de una Comisión de la Verdad con participación de los ministerios de Justicia, Interior, Defensa, Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal Peruana, el Concilio Nacional Evangélico del Perú y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Al cabo de tres meses de trabajo, este grupo tuvo una propuesta de las características, alcances y objetivos que debía tener una comisión de este tipo. Aceptada la propuesta, en junio del 2001 se decretó la creación de la Comisión y, en julio, pocos días antes de dejar el poder, el presidente Paniagua presentó una lista con los primeros siete miembros de la comisión. Meses después, con Alejandro



1990. Bloqueo de la Panamericana Norte por habitantes de un asentamiento humano, por temor al desalojo.

“Ha sido una época espantosa, la época más negra de la historia del Perú”.

GASTÓN GARATEA
Miembro de la CVR y asesor de Relaciones Interinstitucionales de la DARS



Casos tomados del Informe Final de la CVR

Socos

● La CVR ha llegado a determinar que, en noviembre de 1983, un total de treinta y dos campesinos, entre hombres y mujeres, del distrito de Socos, ubicado a 18 km de la ciudad de Huamanga (Ayacucho), fueron ejecutados arbitrariamente por once miembros de la ex Guardia Civil destacados en el puesto policial del lugar. Si bien las instancias judiciales condenaron a los responsables, no se ha cumplido con la ejecución de la pena de inhabilitación que la resolución impuso y, hasta el momento, los familiares de las víctimas no han recibido la reparación civil que les fue asignada.

Pucayacu

● La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha llegado a la conclusión de que efectivos de la Marina de Guerra del Perú llevaron a cabo la detención arbitraria, torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, desaparición forzada y ejecución arbitraria de 50 personas -49 hombres y una mujer- cuyos cuerpos aparecieron enterrados en las fosas de Pucayacu, distrito de Marcas, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica, el 22 de agosto de 1984. Asimismo, que realizaron la detención y desaparición de otros 57 pobladores cuyos familiares acusaron a miembros de la misma institución.

Putis

● La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha logrado establecer que en diciembre de 1984, no menos de ciento veintitrés personas (123) hombres y mujeres de las localidades de Cayramayo, Vizcatampata, Orccohuasi y Putis, en el distrito de Santillana, provincia de Huanta (Ayacucho) fueron víctimas de una ejecución arbitraria llevada a cabo por efectivos del Ejército acantonados en la comunidad de Putis. Los comuneros fueron reunidos por los militares con engaños, obligados a cavar una fosa y luego acerbados por los agentes del orden.

Cifra:

69,280

peruanos fueron las víctimas mortales registradas durante el periodo de violencia política en el Perú (1980-2000), según el informe final presentado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Esta cifra ha sido ampliamente cuestionada.

Toledo como presidente, la Comisión se amplió con la participación de representantes de la izquierda política, la Iglesia católica, las Fuerzas Armadas y la comunidad evangélica. Toledo amplió el número de miembros de la comisión y la renombró; le aumentó el concepto de reconciliación, que no se había hecho explícito hasta ese momento: el proceso de reconciliación a partir del esclarecimiento de los hechos y el resta-

blecimiento de la justicia.

El trabajo de la CVR se centró en la investigación de los actos ocurridos entre 1980 y 2000, delitos atribuibles a todas las partes del conflicto: tanto a los agentes del Estado como a los grupos subversivos. La comisión se concentró en investigar asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas y otras lesiones graves, violaciones a los derechos colectivos de las comunidades andinas y nativas del país cometidos por las organizaciones terroristas (PCP Sendero Luminoso y el MRTA), los agentes del Estado y grupos paramilitares.

“Fue un trabajo muy duro, fue espantoso vivir con la muerte al lado”, recuerda el Padre Gastón Garatea, SS.CC., uno de los miembros primigenios de la comisión y asesor de Relaciones Interinstitucionales en la Dirección Académica de Responsabilidad Social de la PUCP. “A mí me llamó el

presidente Paniagua. Yo había estado trabajando en la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza como párroco de Ayaviri, Puno. Tenía experiencia y capacidad de consenso con los políticos y los movimientos sociales”, explica. A lo largo de casi dos años de trabajo, los miembros realizaron entrevistas a víctimas, presuntos implicados, testigos, miembros sentenciados de las organizaciones terroristas y de las FFAA. “Ha sido una época espantosa, la época más negra de la historia del Perú. Ni siquiera la guerra con Chile lo fue. Aquí nos matábamos entre peruanos”, recalca.

No obstante el trabajo de investigación y la pretensión de hacer un grupo plural e inclusivo, las críticas vinieron de muchos lados: desde las fuerzas políticas que habían sido gobierno en esos años (Acción Popular, el APRA y el fujimorismo), desde las Fuerzas Armadas que

se consideraban deshonradas en el Informe Final y desde cierto sector de la opinión pública que interpretó esta comisión como un intento de «reabrir heridas», contribuir al disenso o alimentar odios.

CRÍTICAS A LA CVR. “Nosotros tuvimos una posición crítica sobre la CVR, más por la formación que por el contenido”, indica el reelecto congresista Mauricio Mulder, actual presidente de la Célula Parlamentaria Aprista. “Fue una comisión nombrada sin consenso. Una Comisión de la Verdad debería ser producto de un diálogo político y, más bien, se puso por decreto a una serie de personas que, según nuestro criterio, tenía una visión sesgada de las cosas y además una orientación política definida”, explica Mulder. Para el congresista, la Comisión de la Verdad y Reconciliación había dado cabida a varios grupos, incluso al fujimorismo a través de una exviceministra de ese régimen, la Dra. Beatriz Alva Hart; pero no había, por ejemplo, ningún representante del aprismo o de la visión histórica que se podría proponer desde el partido de la estrella. “No estuvimos representados a pesar de haber sido gobierno y ser una fuerza política muy importante en el país. Más bien, la izquierda, la llamada tendencia caviar que corresponde a un sector intelectual que ha tenido militancia política, sí ha estado muy representada. Esto creó un sesgo. Por ejemplo, Carlos Tapia, hoy vocero del señor Humala, ¿a razón de qué estaba en la CVR?”, se pregunta Mulder. El ingeniero Tapia es un reconocido especialista en el tema Sendero a cuyos líderes conoció en la Universidad de Huamanga. Para Mulder eso no era suficiente: “Yo también soy un especialista, basta leer un poco para ser »

INFORME: DIEZ AÑOS DE LA CVR

» especialista. Me parece que hubo sesgo y este era tratar de usar a la Comisión de la Verdad como un arma política”.

De otro lado, las conclusiones a las que llega la CVR causaron críticas. El número de víctimas que se calculó fue de 69,280, cifra que casi triplicaba todas las anteriores y hacía aún más evidentes los niveles de la violencia desatada en 20 años de guerra. “El número de muertos fue un cálculo incomprensible y nunca llegó a determinarse que ese número tan exacto fuera real”, argumenta Mulder.

Un segundo punto es la participación de las FFAA, a quienes la CVR, después de reconocer una heroica labor, también culpa de aplicar estrategias de represión que violaban los derechos humanos. Según el Informe Final, no se trató de hechos aislados o excesos individuales, sino de prácticas sistemáticas: torturas, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas, tratos crueles, inhumanos o degradantes y una extendida práctica de violencia sexual contra la mujer. “Yo no creo que estas hayan sido prácticas sistemáticas, creo que lo que sí ha habido en la FFAA son personas que han ejecutado acciones genocidas, pero no como parte de una política”, subraya Mulder. El gran número de campesinos muertos se explica, según el congresista, a partir del trabajo de reclutamiento forzado que implantó Sendero. “Eran muertos de Sendero y se culpó a las FFAA; se creaba el criterio de que la FFAA habían ido a asesinar campesinos. Por supuesto que eran campesinos, pero eran campesinos reclutados por Sendero”, enfatiza. Una tesis que no alcanza para expli-



PÉRDIDA. Una campesina acompaña el cuerpo de un familiar víctima del conflicto armado interno.

MANUEL VILCA / LA REPÚBLICA

“Me parece que hubo sesgo (en la formación de la CVR) y este era tratar de usar a la comisión de la verdad como un arma política”.

MAURICIO MULDER
Presidente de la Célula Parlamentaria Aprista



Miembros de la CVR:

Por RESOLUCIÓN SUPREMA N 330-2001-PCM

- Dr. Salomón Lerner Febres (presidente)
- Dra. Beatriz Alva Hart
- Dr. Enrique Bernal Ballesteros
- Dr. Carlos Iván Degregori Caso
- Padre Gastón Garatea Yori
- Ing. Alberto Morote Sánchez
- Ing. Carlos Tapia García

Por RESOLUCIÓN SUPREMA N° 438-2001-PCM

- Monseñor José Antúnez de Mayolo Larragán
- Señora Sofía Macher Batanero
- Tnte. Gral. Fap (r) Luis Alfonso Arias Graziani
- Señor Rolando Ames Cobián
- Pastor Humberto Lay Sun
- Monseñor Luis Armando Bambarén Gastelumendi (observador)

car lo sucedido en Socos, Pucayacu o Putis (ver recuadro).

RECONCILIACIÓN. “Una Comisión de la Verdad que no tuviera reconciliación era un fracaso. La verdad por sí misma no cura”, afirma el Padre Garatea. Sin embargo está claro que el proceso para lograr esta reconciliación es largo y aún estamos lejos de cualquier meta posible. “La reconciliación, el

entendimiento y la comprensión son temas que, mientras los actores estén vivos y en la cárcel, difícilmente podrán internalizarse en la sociedad”, explica Mulder. Una de las maneras establecidas por la CVR para iniciar el proceso de reconciliación fue la de dar reparaciones a las víctimas con la intención de resarcirlas y dignificarlas, para tratar de revertir el clima de indiferencia que

atravesó a la sociedad peruana. Se propone, así, un Plan Integral de Reparaciones “donde se combinan formas individuales y colectivas, simbólicas y materiales de resarcimiento. Este plan debe ser financiado creativamente por el Estado, pero también por la sociedad y la cooperación internacional”, según menciona la comisión en sus Conclusiones Generales. El gobierno de Alan García se ha

concentrado en las reparaciones colectivas y ha logrado algunos avances significativos; en el plano de las reparaciones individuales se ha determinado una cifra de S/. 10 mil para los familiares de las víctimas, algo que ha generado la indignación en algunos casos.

La reconciliación es un proceso que debe ocurrir desde el ámbito personal y familiar para que afecte a las organizaciones de la sociedad civil y a los agentes del Estado. Como se menciona en el Informe Final, “adecuarse a (...) la edificación de un país que se reconozca positivamente como multiétnico, pluricultural y multilingüe (...) es la base para la superación de las prácticas de discriminación que subyacen a las múltiples discordias de nuestra historia republicana”, prácticas que, casi 30 años después de aquel primer ataque subversivo, sentimos plenamente activas. ■

punto de vista

STEVE STERN
Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Wisconsin



“Olvidar es dar luz verde a los que están tentados a cometer una brutalidad”

Por **DIEGO GRIMALDO**

Steve Stern llegó a nuestro campus para participar en el taller “Memoria cultural en tiempo de violencia y de posguerra”, organizado por la Especialidad de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y la Maestría en Antropología Visual.

¿Qué tan importante es ejercitar la memoria colectiva?

Hay dos cosas que se combinan en la memoria. Por un lado, la experiencia de una violencia masiva que prevalece sobre nuestras capacidades de pensar e imaginar.

Por otro, que esas experiencias ocurran en un régimen de desinformación equivalente a la negación. Para construir una sociedad que pueda imaginar un pacto social, es necesario derribar esa indiferencia.

Sociedades como la peruana olvidan pronto...

La memoria no trata de recordar todos los hechos, sino los que importan, los que tienen un significado.

Pero es subjetivo lo que cada uno puede recordar.

Sí, pero ¿no podemos llegar a un consenso sobre lo que es im-

prescindible recordar? Una sociedad de memoria dividida se puede agotar porque la gente siente que cierto tema genera impases. Hay que superar ese momento de bloqueo y entender que olvidar es dar luz verde a los que están tentados a cometer una brutalidad. En una sociedad que vive tanta injusticia política, la tentación de resolverlo todo a través de la aplicación de una violencia brutal siempre está presente.

No siempre lo que queda registrado como historia se acerca a lo que realmente ocurrió.

La memoria tiene que ver no

solo con los hechos, sino con su significado. Hay sufrimiento como parte normal de la vida. Pero cuando hay una sociedad en guerra, un Estado que aplica el orden a través de la violencia y una insurgencia que trata de imponer su revolución, debemos preguntarnos: ¿cómo llegamos a eso?

Tras la publicación del Informe Final de la CVR, ¿cómo ve el caso peruano?

Es difícil conectar lo que pasa respecto a la sociedad civil con lo que pasa en el ámbito político. Se puede hacer un buen trabajo, como el de la CVR, pero es-

te puede quedar desperdiciado sin apoyo político. El gran desafío es cómo articular esto en una sociedad que sigue dividida. Hay que buscar un vínculo que funcione y vea a la memoria no solo desde el régimen internacional de las ONG, sino a través del diálogo con las personas que vivieron la experiencia. Para un pueblo que ha pasado por tantas cosas, la justicia puede ser el desarrollo.

 en la **web**

Lee la entrevista completa en:

www.pucp.edu.pe/puntoedu

enfoco

Entrevista
IVÁN HINOJOSA a
SALOMÓN LERNER

“Lo que tenía que hacerse era buscar una verdad no objetiva ni cuantificable, sino una verdad moral”

¿Cómo surge la Comisión de la Verdad y Reconciliación?

Pudo surgir porque implosionó un gobierno autoritario y corrupto como el de Fujimori y, luego, el Gobierno de Transición de Valentín Paniagua puso los cimientos para entender lo que había ocurrido en los veinte años de violencia. Sabíamos que había sido una tragedia, pero nadie entendía bien por qué, cómo había transcurrido esto, ni cuáles eran los resultados, que se sospechaban devastadores. El presidente Paniagua creó una comisión que propuso la creación de una Comisión de la Verdad para el Perú, las tareas que debía cumplir, los plazos, etc. El mandato de esa comisión fue no solo revisar veinte años de violencia subversiva y contrasubversiva en el país, sino también establecer sus causas y estudiarlas, ver cuáles habían sido sus consecuencias y establecer responsabilidades, medidas de reparación y reformas institucionales que llevaran a la no repetición.

A diferencia de otras comisiones, esta no fue producto de un acuerdo político ni tuvo un mandato judicial para condenar o absolver a nadie.

Eso quedaba muy claro: las conclusiones no eran obligantes. Una vez que salió el decreto, todo el mundo tomó noticia de que iba a haber una Comisión de la Verdad, pero no sabía quiénes serían sus integrantes. En el Consejo de Ministros y en una votación secreta, se decidió que la conformarían siete personas. Yo, en ese momento, era rector de la Universidad. Me habían preguntado si quería formar parte y yo había respondido que, en principio, sí. Un día me di con la sorpresa de que formaba parte y la presidía. Recibí formalmente el encargo del presidente Paniagua. El presidente Toledo la refrendó y añadió cinco miembros y el término “reconciliación”.

No cambió el mandato original pero agregé un término que implicaba una posición.

Pero que estaba tácita en el Decreto Supremo original. Era una tarea muy compleja: nacía de la escucha de la voz de las víctimas. Lo que tenía



FRANZ KRAJNIK

que hacerse era buscar una verdad no objetiva ni cuantificable, sino una verdad moral que tendría consecuencia y que debía ser reivindicada con reparaciones como una forma de justicia y la sanción de los delitos cometidos. Esa justicia era la que plenificaba la memoria, la verdad alimentada por la conversación con las víctimas. Tomamos casi 18 mil testimonios e hicimos audiencias públicas. Entrevistamos y dialogamos con los actores de ese proceso, actores políticos y actores armados de uno y otro lado.

Como la mayoría de las víctimas se encontraba al interior del país, la comisión tuvo que tener distintas sedes y muchos voluntarios. No pudimos llegar a todas partes, pero cubrimos un buen sector del país. Hubo también una división bastante interesante de temas: estudiamos las historias regionales de violencia, las reparaciones, las reformas institucionales, los conceptos fundamentales sobre los cuales iba a girar nuestro discurso. Hubo un grupo jurídico y un grupo de científicos sociales y antropólogos que se dieron la penosa tarea de ir trazando un mapa de los sitios de entierro. Muy pocos han sido exhumados hasta ahora.

Ese es uno de los puntos menos conocidos. Cuando se discute de víctimas y cifras, y no se ha terminado la labor de exhumación, no hay certeza en el número final.

Sin embargo, en función de los testimonios, cruzados con bases de datos, hicimos las

proyecciones. Llegamos a determinar más de 69 mil víctimas. También se determinó la proporción de víctimas causadas por el Estado y por Sendero. Se presentó un resultado atípico frente a otros procesos porque, en todas las anteriores, siempre el Estado resultaba el mayor violador de los Derechos Humanos; aquí fue Sendero. El país tiene que entender que no fue un movimiento multitudinario: era un grupito de elegidos que se sometían a Guzmán; la masa era prescindible. No eran sen-

deristas, eran víctimas, personas esclavizadas por Sendero.

Un punto que enfatizan los críticos de la Comisión es que puso en el mismo nivel a Sendero y a las Fuerzas Armadas. ¿Qué dirías sobre eso?

Que lean el Informe Final. Nosotros decimos que la condena a Sendero es absoluta, que tiene la responsabilidad del mayor número de muertes, que inició la guerra y que actuó con una atrocidad sin límites. Respecto a las Fuerzas Armadas, se dice que estaban

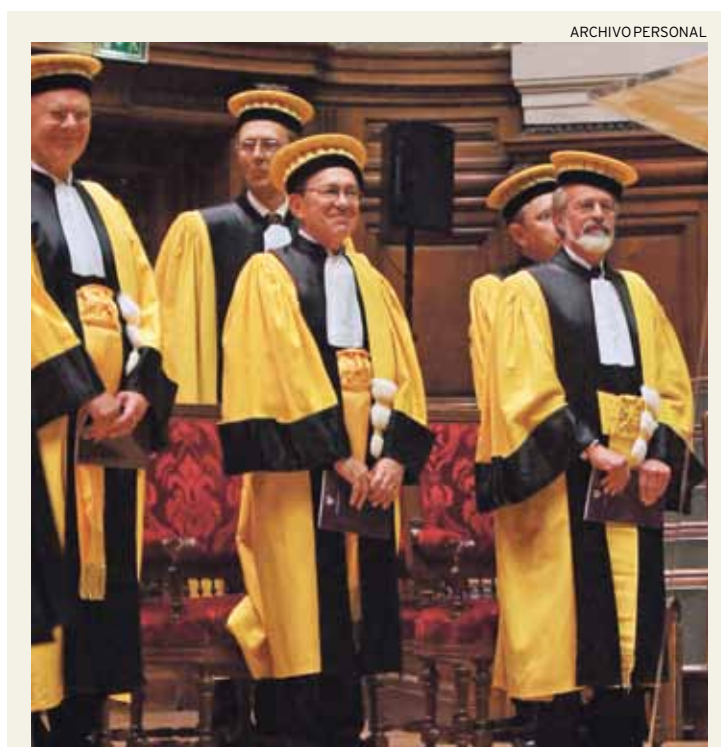
en el derecho y deber de defender a la población; y saludamos las acciones heroicas de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Sin embargo, hay que lamentar que, en determinados lugares y momentos, tuvieron conductas que lesionaron los derechos humanos de manera sistemática y generalizada. El hecho de tener una casa de torturas, un cuartel como Los Cabitos en donde desaparecían personas y las mataban –tal y como se ha probado con las exhumaciones–, el hecho de que en determinadas localidades el 80 o 90% de las mujeres hayan sido violadas por miembros del Ejército; el que haya habido un caso como el de Putis... de eso no se puede decir que sea una actitud heroica por parte de los militares.

¿Y tienes alguna expectativa en el gobierno de Humala?

Es muy pronto para decirlo, pero hay signos que resultan alentadores. El IDEHPUCP convocó a una reunión de distintas asociaciones de familiares de víctimas y, de ella, nació un petitorio en el que se pedía a los candidatos a la presidencia en la primera vuelta que se comprometieran a honrar las reparaciones. Keiko dijo que no; PPK dijo que enviaría a Marisol Pérez Tello –a quien estuvimos esperando y no se apareció–; Rodríguez Cuadros sí fue; Toledo envió a Ronald Gamarra y a Fausto Alvarado; y Ollanta envió a Chehade, candidato a la primera vicepresidencia, quien firmó el petitorio y, por lo tanto, está el compromiso del Partido Nacionalista.

¿Cuánto te cambió el trabajo en la Comisión de la Verdad?

Un montón, como a muchos. A mí me hizo bastante más sensible frente al dolor de los otros, más consciente de los privilegios que he tenido, a darle un poco más de sentido a la disciplina que yo he cultivado, en interesarme más por la filosofía práctica, conocer más el Perú y darme cuenta de que uno de los problemas fundamentales que nosotros tenemos es la educación. Por ahí se metió Sendero, porque hay mala educación. Hay, en el fondo, una fractura en la sociedad.



ARCHIVO PERSONAL

DOCTOR HONORIS CAUSA EN LA SORBONA

El pasado 6 de junio, la Universidad de la Sorbona otorgó el grado honorífico al doctor Lerner por su excelente trayectoria académica, su valiosa labor como rector universitario y en virtud de su valiente y decidido compromiso con la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos.